PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

INFORME DE ACTIVIDADES N° 4

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 004-2025

Objeto: ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.***

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINÁCOTA
RECIBIDO
FECHA: 23 DIC. 2025
HORA: 10:24
RADICADO NO. 9722
NO. DE FOLIOS: 51
RECIBE: Leidy Silva

ALCALDÍA DE CHINÁCOTA

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
SALUD PUBLICA
MUNICIPIO DE CHINACOTA
2025

Chinácota, 15 de diciembre de 2025

Señor
RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor de contrato Interadministrativo N°004 DE 2025

Asunto: Entrega de cuarto informe Plan de Intervenciones Colectivas 2025

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito realizar la entrega de cuarto Informe de Actividades correspondiente al periodo de ejecución del 1 de octubre de 2025 a 30 de octubre de 2025 del Plan de Intervenciones Colectivas cuyo objeto ***EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.*** Firmado entre la ESE Hospital Regional Sur Oriental y la Alcaldía del Municipio de Chinácota.

Al realizar la evaluación de las actividades propuestas en cada dimensión mediante el diligenciamiento de la matriz técnico-financiera y la revisión de cada uno de los soportes presentados los cuales fueron revisados y evaluados por la Coordinadora de Salud Pública del Municipio y la Coordinadora de salud Pública de la ESE se obtienen los siguientes resultados:

EJECUCION TECNICA Y FINANCIERA							
ITEM	DIMENSION	META PROYECTADA	% META ACUMULADA	Vr UNITARIO	Vr. TOTAL	PRESENTE ACTA	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
1	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	7	6	$ 14.237.555,72	$ 99.662.890,04	$ 14.237.555,72	85.71%
2	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	7	6	$ 5.714.285,71	$ 40.000.000,00	$ 5.714.285,71	85.71%
3	SALUD AMBIENTAL	7	6	$ 1.714.285,71	$ 12.000.000,00	$ 1.714.285,71	85.71%
4	SALUD Y AMBITO LABORAL	7	6	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 1.142.857,14	85.71%
5	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	7	6	$ 2.857.142,86	$ 20.000.000,00	$ 2.857.142,86	85.71%
6	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	7	6	$ 1.142.857,14	$ 8.000.000,00	$ 1.142.857,14	85.71%
7	GESTION DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES	800	655	$ 25.000,00	$ 20.000.000,00	$ 3.625.000,00	81.87%
8	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	7	6	$ 1.857.142,86	$ 13.000.000,00	$ 1.857.142,86	85.71%
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO					**$ 220.662.890,04**	**$ 32.291.127,15**	**85.4%**

Se realiza cobro de acuerdo al porcentaje ejecutado (85,4%) en cada dimensión acumulado, así como se relaciona en el cuadro anterior para un total de ejecución en el cuarto informe de *TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS* ($ 32.291.127,15).

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 220.662.890,04
VALOR TOTAL PAGADO (-)	$ 156.080.635,75
VALOR PRESENTE ACTA (-)	$ 32.291.127,15
SALDO PENDIENTE POR PAGAR (=)	$ 32.291.127,15

Se Anexan carpeta con los siguientes Documentos:

- Pago de Seguridad Social
- certificación Bancaria
- Informe con Evidencias Fotográficas de actividades realizadas por cada Dimensión.

N° Folios: 52

RUTH VALENTINA LEAL
Contratista
Coordinadora de Salud Pública- PIC
ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
CARRERA 3 CALLE 10 ESQUINA BARRIO EL DIQUE
N.I.T.: 807008827-8
Resolución Facturación electronica DIAN No 18764100801488
del 29/10/2025 Autoriza prefijo del SU3219 al SU 10000

EMPRESA CLIENTE		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACOTA		SU3341		
N.I.T.	NRO DE CONTRATO	FECHA DE FACTURA		
890503106-0	004-2025	16	12	2025
DIRECCIÓN		FECHA VENCIMIENTO		
CHINACOTA				

CONCEPTO	VALOR TOTAL
Desde : 01/10/2025 Hasta : 30/10/2025 EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER. Fecha Impresión: 16/12/2025 08:37 Fecha envío DIAN: 16/12/2025 8:36:26 a. m. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA SU-3341 CUFE: 08dd753d6dc4fd416ac20730b4714b5aae9efede1f82f35e796430cf49ad1e0dfb38bc5f74af59c8c12e52b19a359821	
VALOR TOTAL :	**$ 32,291,127.15**

SON: TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE CON QUINCE PESOS MCTE ($32,291,127.15)

La presente factura se asimila en sus fectos a una letra de cambio como lo dispone el artículo 774 del Codigo de Comercio. Una vez vencido el plazo para cancelar a que se refiere el decreto 723 DE 1997 se causaran intereses moratorios en la cuantía fijada por la Superintendencia Bancaria.
impreso por kubapp - software administrativo y financiero - enkibe s.a.s Nit 900.843.846
Fecha Impresión: 16/12/2025 08:37

SUBTOTAL	$ 32,291,127.15
I.V.A.	0
Copago	0.00
TOTAL	**$ 32,291,127.15**

ELABORADO POR	FIRMA EMPRESA CLIENTE	FIRMA AUTORIZADA

INFORME DE EJECUCION TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
COORD. PIC Y SALUD PUBLICA

KATHERINE CALABRO GALVIS
GERENTE



2025

INFORME TECNICO DE SEGUIMIENTO N°4

MUNICIPIO: CHINÁCOTA

Contrato N° 004-2025
Periodo de Ejecución: 1 de octubre al 31 de octubre 2025.
Contratista: E.S.E Hospital Regional Sur Oriental

1. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL, Y SALUD AMBIENTAL)

Actividad 1. Desarrollar las actividades descritas en el anexo técnico en el micro territorio seleccionado (Pantanos, Paramito, la colorada, Urengue Rujas, Urengue Blonay, Nuevo Diamante, Lobatica).

Resultado: Entre el 1, 8,17 y 24 de octubre se llevó a cabo la caracterización ambiental y social del entorno hogar, dirigida al 100 % de las familias priorizadas en la Vereda La Colorada.

Esta actividad se desarrolló conforme a los lineamientos y al instrumento técnico establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con el objetivo de recopilar información clave sobre las condiciones sociales, sanitarias y ambientales de cada núcleo familiar.

Los datos obtenidos permitirán orientar de manera más precisa las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), así como diseñar estrategias adecuadas para la mejora de la calidad de vida de la población en esta zona rural.

Actividad 2. Realizar un proceso de sensibilización a los hogares con el fin de identificar la importancia de tenencia responsable de mascotas mediante estrategia de información en salud. Campaña de promoción, prevención de la vigilancia integrada de la rabia humana promover la vacunación y esterilización a la población canina y felina.

Resultados. Entre los días 1, 8, 17 y 24 de octubre, se realizaron visitas a la Vereda La Colorada, en las cuales se efectuaron 60 hogares visitadas.

Durante la actividad, se socializó información relacionada con la importancia de la vacunación y la esterilización de los animales de compañía, resaltando estas acciones como estrategias fundamentales para garantizar su bienestar, prevenir enfermedades zoonóticas y controlar el crecimiento desmedido de la población canina y felina.

La intervención tuvo como objetivo fomentar la conciencia y la responsabilidad en la comunidad respecto al cuidado integral de los animales, promoviendo prácticas que contribuyan tanto a la salud y protección de las mascotas como al bienestar colectivo y la salud pública.



Imagen 1. Visita socialización sobre tenencia responsable de mascotas: vacunación, esterilización y prevención del abandono



Imagen 2. Socialización sobre tenencia responsable de mascotas: vacunación, esterilización y prevención del abandono

Actividad 3. Sensibilizar a la población seleccionada sobre e identificación de factores de riesgo en población menor de 5 años, potabilización del agua, prácticas de higiene y lavado de manos, lavado de tanques, manipulación y lavado de frutas y hortalizas con el fin de prevenir los factores de riesgo de las enfermedades diarreicas aguda en la población menor de 5 años.

Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co

Resultados. Entre los días 1, 8, 17 y 24 de octubre, se realizaron visitas a la Vereda La Colorada, en las cuales se efectuaron 60 hogares. Durante la jornada se desarrollaron temas fundamentales para la promoción de hábitos saludables y el fortalecimiento de la salud pública. Se hizo énfasis en la potabilización del agua para consumo humano, las prácticas adecuadas de higiene personal y del entorno, el lavado correcto de manos en momentos clave, el mantenimiento periódico de los tanques de almacenamiento y la manipulación higiénica de alimentos, especialmente frutas y hortalizas.

A la comunidad se le explicó que hervir el agua continúa siendo uno de los métodos más seguros y accesibles para garantizar su potabilidad. Se recomendó llevarla a ebullición durante un mínimo de tres a cinco minutos para eliminar microorganismos causantes de enfermedades gastrointestinales. Posteriormente, debe dejarse enfriar tapada y conservarse en recipientes limpios, con tapa y de uso exclusivo para agua destinada al consumo, evitando cualquier contacto con manos o utensilios contaminados.

También se insistió en la necesidad de asegurar agua limpia para los niños, indicando que esta debe provenir únicamente de fuentes seguras, hervida o filtrada, y mantenerse en envases bien cerrados, ubicados en lugares frescos y protegidos de posibles contaminantes. Respecto al lavado de alimentos, se recomendó enjuagar frutas y verduras con abundante agua limpia. En el caso de las hortalizas de hojas, se sugirió separarlas y lavarlas individualmente. Para reforzar la desinfección, se propuso sumergirlas entre 10 y 15 minutos en una mezcla de agua con unas gotas de cloro (aproximadamente una cucharadita por cada litro de agua) y, finalmente, enjuagarlas con agua potable o previamente hervida antes de su consumo o preparación.



Imagen 3. Socialización sobre prevención de factores de riesgo asociados a enfermedades diarreicas agudas

Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co



Imagen 4. Socialización sobre prevención de factores de riesgo asociados a enfermedades diarreicas agudas

Actividad 4. Informar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente e impacto generados en el municipio (talas, quemas, manejo de residuos sólidos y residuos agroquímicos).

Resultados. Entre los días 1, 8, 17 y 24 de octubre, se realizaron visitas a la Vereda La Colorada, en las cuales se efectuaron 60 hogares. Durante la jornada se compartieron recomendaciones fundamentales sobre la adecuada clasificación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos, con el propósito de reducir el impacto ambiental, evitar la contaminación del suelo y las fuentes hídricas, y favorecer espacios más limpios y saludables. Se explicó la relevancia de separar los residuos desde su origen, distinguiendo entre materiales aprovechables (papel, cartón, vidrio, plástico y metales), residuos orgánicos (restos de alimentos y material vegetal) y residuos no aprovechables.

Se destacó que una correcta clasificación permite optimizar los procesos de reciclaje y compostaje, disminuye el volumen de desechos que llegan a los rellenos sanitarios y ayuda a preservar los recursos naturales. Asimismo, se recomendó mantener los residuos en recipientes limpios, con tapa y debidamente identificados, evitando combinar materiales peligrosos con desechos comunes.

También se ofreció orientación específica sobre el manejo responsable de los agroquímicos, abarcando aspectos como el almacenamiento adecuado, las dosis correctas, la forma de aplicación, el uso obligatorio de elementos de protección personal y la disposición final de los

envases vacíos. Se recalcó que estos productos deben guardarse en espacios ventilados y secos, lejos del alcance de niños y animales, y nunca ubicarse cerca de alimentos o fuentes de agua, con el fin de prevenir intoxicaciones y posibles contaminaciones ambientales.



Imagen 5. Socialización sobre cuidado del medio ambiente

Actividad 5. Identificar riesgos presentes en los trabajadores informales identificados. Desarrollar acciones orientadas a prevenir, mitigar y superar los riesgos ocupacionales específicos, identificando, caracterizando la población trabajadora rural (Entregar informe de los hallazgos identificados, tabulación de la encuesta aplicada, ficha de riesgos laborales).

Resultados. Se realizó la aplicación de una encuesta dirigida a los trabajadores con el objetivo de identificar los principales riesgos laborales a los que están expuestos.

Actividad 6. Fomentar prácticas de autocuidado en los ámbitos de labor informal de las 620 familias priorizadas. Sensibilización social dirigida al fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales, entrega de ficha de riesgos laborales.

Resultados. Entre los días 1,8,17 y 24 de octubre, se realizaron visitas a la Vereda La Colorada, en las cuales se efectuaron 60 hogares visitadas.

Durante la intervención se brindó orientación práctica sobre la identificación y el manejo adecuado de los riesgos presentes en el entorno laboral, abarcando factores físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales que pueden afectar a los trabajadores informales en el desarrollo de sus labores cotidianas. Se resaltó la necesidad de reconocer a tiempo las condiciones inseguras —como superficies resbaladizas, herramientas deterioradas, posturas incorrectas o el uso de sustancias sin la debida protección— con el fin de adoptar medidas preventivas que minimicen incidentes y enfermedades de origen ocupacional.

De igual manera, se promovió la implementación de acciones básicas de protección, entre ellas el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) según la actividad realizada, el mantenimiento del orden y la limpieza en los lugares de trabajo, la manipulación segura de herramientas y materiales, y la organización responsable de las tareas para reducir riesgos.

También se subrayó la relevancia de incorporar hábitos saludables y seguros en la rutina diaria, tales como realizar pausas activas, garantizar una hidratación adecuada, evitar la exposición prolongada al sol, mantener posturas ergonómicas al desempeñar las actividades y fortalecer la comunicación familiar para detectar y atender oportunamente posibles situaciones de riesgo.





Visita socialización sobre los riesgos laborales

2. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL)

Actividad 1. Informar a las familias priorizadas de la vereda Pantanos sobre los efectos y daños de las conductas adictivas, abordando los factores protectores y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, así como la reducción del consumo y el control de la oferta de alcohol desde el ámbito personal, familiar y comunitario.

Resultados: Mediante las visitas hechas casa a casa los dias 1, 8, 17 y 24 de octubre, se brindó información sobre efectos y daños de las conductas adictivas y la importancia de los factores protectores en la prevención del consumo.

Inicialmente se realizaron preguntas como ¿con qué frecuencia consumen bebidas alcohólicas? ¿qué tan expuestos se sienten a sustancias como el alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas? ¿a partir de que edades inician el consumo de alcohol en su hogar? Estas preguntas se realizaron con el propósito de conocer un poco la dinámica familiar en relación a estas sustancias y así poder orientarlos mejor en cuanto a la prevención y reducción del consumo.

Las respuestas que más prevalecen en la comunidad es que su consumo es ocasional; sin embargo, reconocen que ven el consumo de alcohol como algo normal e inofensivo, desconociendo las graves consecuencias que ocasiona a la salud física y mental. En cuanto a las edades en las que inician el consumo de bebidas embriagantes mencionaron que desde los 16 años ya que inician tomando guarapo durante las jornadas de trabajo en el campo. Cabe resaltar que los habitantes de La Colorada mencionaron no tener ningún contacto con sustancias psicoactivas, asegurando que eso no se ve por allá.

Teniendo en cuenta la información dada por la comunidad se procedió a brindar la información sobre conducta adictivas indicando que se refiere a los comportamientos que empieza a presentar una persona por el consumo de algún tipo de sustancia, bien sea alcohol, cigarrillo o sustancias psico activas, dichos comportamientos se convierten en el centro de la vida de esa persona excluyendo otras actividades de la vida diaria como trabajar, estudiar, dedicar tiempo a su higiene personal o a su familia. Es por esto que es importante reconocer cuando una persona este presentando conductas adictivas, para poder activar las rutas de atención las cuales consisten en formar redes de apoyo en la familia y la comunidad, evitar en la medida de lo posible que la persona tenga contacto con la sustancia y solicitar ayuda profesional con especialistas en casos de adicciones.













Carrera 3 Calle 10 Esquina, Barrio El Dique, Chinácota – Norte de Santander
PBX +57 607 5864120 | Email: secretaria@esesuroriental.gov.co
www.esesuroriental.gov.co

Actividad 2. Sensibilizar a los hogares priorizados de la vereda Pantanos sobre las rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar, prevención de violencia de género e intento de suicidio, garantizando la adecuada canalización a la institución prestadora de servicios de salud.

Resultados. Mediante las visitas hechas casa a casa los días 1, 8, 17 y 24 de octubre, se brindó información sobre temas relacionados a la salud mental como, violencia de género, violencia intrafamiliar, suicidio y convivencia social.

Al ingresar a las viviendas se realizó la observación de las condiciones de vivienda y se hicieron algunas preguntas sobre la dinámica familiar del hogar como ¿Cuántas personas viven en casa?, ¿Quién es el jefe de hogar?, ¿Quiénes conforman el grupo familiar? ¿Qué tal es la relación entre conyugues, con los hijos y demás miembros de la familia? Se pudo observar que en el área rural la mayoría de las familias son extensas, lo que dificulta un poco el juego de roles ya que, al convivir con otros miembros de la familia como abuelos y tíos, se afecta la comunicación y la dinámica de la familia nuclear. Es por esto que se les resaltó la importancia de dialogar en familia y tener en cuenta la opinión de todos los miembros, preservando la unión de la familia nuclear conformada por jefe de hogar, pareja e hijos. Por otro lado, se educó sobre el respeto hacia los demás sin importar su sexo o su forma de pensar ya que de esta manera se logra tener una sana convivencia basada en el dialogo y la tolerancia hacia los demás influyendo positivamente en el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes.

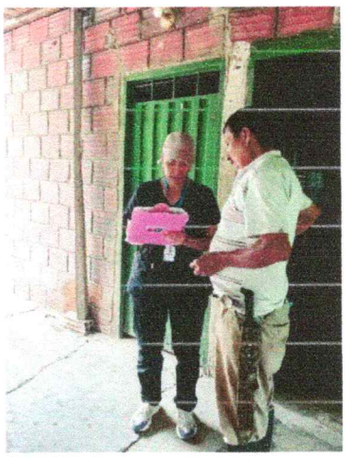
Por otro lado, también se informó sobre la importancia de reconocer los tipos de violencia como violencia de género ya que este puede ser de tipo sexual, físico, psicológico y económico, y puede darse tanto en el espacio público como en la esfera privada. Las amenazas, la coerción y la manipulación son también formas de violencia de género. La violencia de género puede tomar muchas formas: violencia de pareja, violencia sexual, matrimonio infantil o mutilación genital femenina. Por otra parte, también se resaltó que la violencia intrafamiliar no es solo física y verbal, sino también incluye otros factores como violencia económica y sicológica. De ahí la importancia de reconocer que tipo de violencia se está sufriendo para así recibir la ayuda oportuna por parte de los entes territoriales encargados de velar por el bienestar de los hombres y mujeres.














Actividad 3. Informar a las familias de la vereda Pantanos pautas de autocuidado de la salud mental y la convivencia. Promover pautas de autocuidado, sana convivencia, resolución pacífica de conflictos, vínculos afectivos, prevención de todas las formas de violencias, así como orientar

acerca de la canalización a las dependencias encargadas denuncia de casos, promoción de la Ruta de Atención Integral.

Resultados. Se realizaron visitas los días 1, 8, 17 y 24 de octubre. La técnica que se utilizó fue observar el ambiente familiar e indagar sobre la dinámica familiar a través de preguntas como ¿Quiénes conforman el grupo familiar? ¿Qué tal es la relación entre conyugues, con los hijos y demás miembros de la familia? ¿Qué tal es la relación con los vecinos?

Las respuestas dadas por algunos miembros de la comunidad fueron: "cada quien está en lo suyo" "por ahí cuando uno se encuentra la gente lo saluda y no más" "desde que no se metan con uno, uno no se mete por ahí con nadie", "la relación en familia es buena, entre lo que cabe".

Una vez escuchadas sus opiniones, se procede a preguntarles si saben a qué se hace referencia cuando se habla de autocuidado y sana convivencia, los participantes respondieron que "la sana convivencia es no pelear con los vecinos y llevársela bien en familia" en cuanto a el autocuidado fue muy poca su participación, la mayoría manifestó no tener conocimiento y algunos respondieron "cuidarse a uno mismo".

Una vez se hizo el sondeo de conocimiento se entregó la información por parte de la profesional en salud donde se informó que el autocuidado o cuidado de sí mismo hace referencia a la capacidad de prestar atención a lo que nos sucede, a lo que pensamos y a lo que sentimos, a sabernos validar y proteger, en definitiva, a lograr un estado de bienestar físico y psicológico.

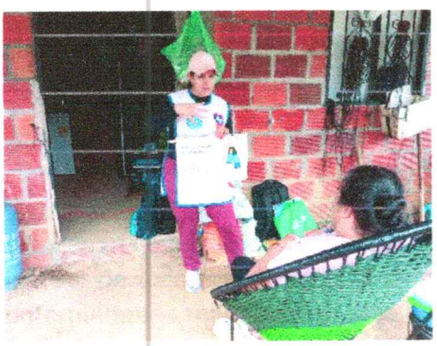
Y que para lograr este estado de bienestar debemos realizar actividades que nos hagan sentir bien y nos conecten con nosotros mismos, como salir a caminar, practicar un deporte, pasar tiempo de calidad en familia, descansar, hablar con las personas de nuestros sentimientos y emociones; entre otras.

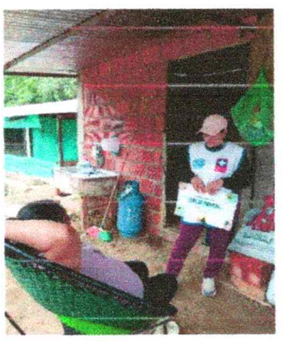
Además de la información que se brinda de autocuidado, también se informa sobre la depresión, causas y síntomas de esta, ya que el bajo nivel de autocuidado y la mala convivencia familiar y social conlleva a padecer este tipo de enfermedades que afectan la salud mental.

Para finalizar se insistió en la importancia de cuidar la salud mental y se les invitó a hacer uno de los servicios de psicología brindados por el hospital y la alcaldía en caso de sentirse bajos de ánimo o con algún tipo de malestar emocional.


AUTOCUIDADO
AUTOCUIDADO FISICO
AUTOCUIDADO EMOCIONAL
AUTOCUIDADO SOCIAL











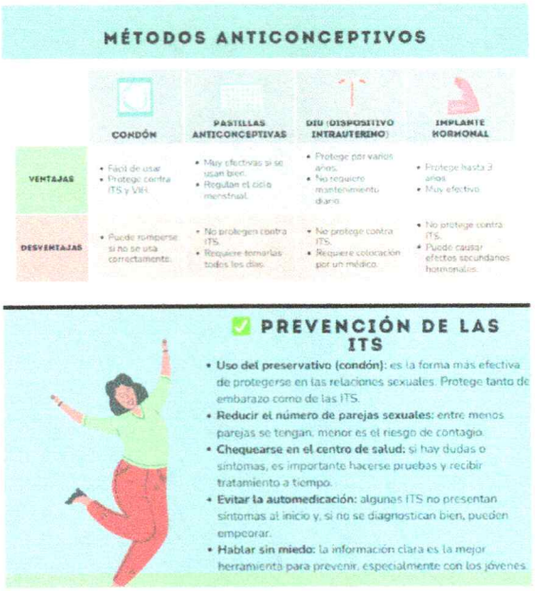












Actividad 2. Brindar información en salud sobre maternidad segura. (canalización de gestantes, identificación oportuna de enfermedades relacionadas con el embarazo, prevención de las violencias, rutas de ingreso a programas de promoción y prevención que contribuyan al mejoramiento de la salud materna y a la reducción de la morbimortalidad) generando pautas de autocuidado.

Resultados. Se desarrolló un proceso de orientación dirigido a las familias priorizadas de la vereda Paramito, en el marco de la estrategia de información en salud sobre maternidad segura. Las jornadas, realizadas los días 29, 01, 08, 17 y 24 de octubre, dieron continuidad al acompañamiento comunitario y fortalecieron la cercanía con la población rural. Más que una acción institucional, estos encuentros buscaron acercar a las familias a conocimientos prácticos para el cuidado integral de la mujer durante el embarazo, promoviendo la prevención, la detección temprana de riesgos y la reducción de la morbimortalidad materna.

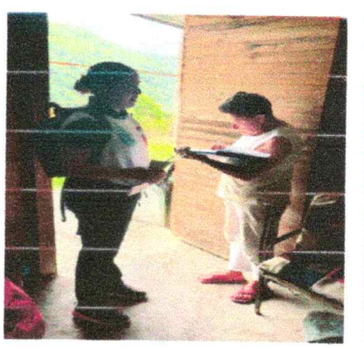
Las sesiones se desarrollaron a través de charlas educativas en un ambiente de confianza, escucha y participación. Allí se abordaron temas clave como la canalización oportuna de las gestantes hacia los servicios de salud, la detección temprana de enfermedades asociadas al embarazo —como la hipertensión gestacional, la anemia o las infecciones urinarias—, y la importancia de prevenir cualquier forma de violencia que pueda afectar el bienestar físico y emocional de la mujer embarazada. Cada contenido se explicó con ejemplos cotidianos y adaptados al contexto campesino, facilitando una comprensión clara y significativa de la información.

Como cierre de cada jornada, se realizó la dinámica del "árbol preguntón", una estrategia lúdico-educativa que motivó la participación de los asistentes mediante preguntas relacionadas con los temas trabajados. Este espacio permitió reforzar los aprendizajes, resolver dudas y fortalecer la apropiación de los conocimientos de una manera amable y participativa.

Los resultados fueron muy positivos: además de cumplir con el objetivo de brindar información esencial para la salud materna, se generó sensibilidad y compromiso dentro de la comunidad frente al acompañamiento y la protección de la mujer gestante. Así, se promovió una mayor conciencia colectiva sobre la importancia del cuidado, el respeto y la valoración de la vida desde sus primeras etapas.










Actividad 3. Realizar información en salud en la i.e rurales sobre (talleres sobre la educación sexual en la infancia y adolescencia prevención del abuso sexual) identificando los riesgos mediante jornadas de tamizaje. canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados.

Resultados. El lunes 27 de octubre de 2025 se llevó a cabo una jornada educativa con diez estudiantes de la Institución Educativa Rural La Colorada, centrada en la educación sexual en la infancia y la prevención del abuso sexual. La actividad, que inició a las 9:00 a.m., comenzó con un diálogo abierto que permitió conocer qué sabían los niños sobre los derechos sexuales y reproductivos. Muy pronto se hizo evidente que la mayoría desconocía el tema, lo que se convirtió en una oportunidad para orientar la jornada y crear un ambiente de confianza y participación.

Posteriormente, se proyectó un video educativo acompañado de una explicación sencilla y adecuada para su edad, que los llevó a reflexionar sobre la importancia de cuidar su cuerpo, reconocer las partes privadas y entender que nadie tiene derecho a tocarlas, mirarlas o fotografiarlas. Este mensaje se reforzó mediante una actividad práctica con una silueta ilustrativa, herramienta que permitió identificar visualmente las partes públicas y privadas del cuerpo, promoviendo el autocuidado y la comprensión de los límites personales.

Uno de los momentos más significativos fue el juego "Secretos buenos y secretos malos", que ayudó a los niños a diferenciar cuándo un secreto puede ser positivo —como una sorpresa o un regalo— y cuándo, por el contrario, debe ser contado a un adulto de confianza porque puede representar un riesgo. La dinámica despertó entusiasmo y participación, logrando que los niños interiorizaran el mensaje de manera lúdica y significativa.

La jornada finalizó con una merienda que los estudiantes disfrutaron con alegría, aprovechando el momento para compartir lo mucho que habían aprendido sobre el cuidado de su cuerpo y sus derechos. Fue un encuentro marcado por la cercanía, la participación y un ambiente protector, que fortaleció el aprendizaje y la comunicación entre los niños y el equipo de salud, dejando sembrado un mensaje claro sobre el autocuidado y la protección personal.







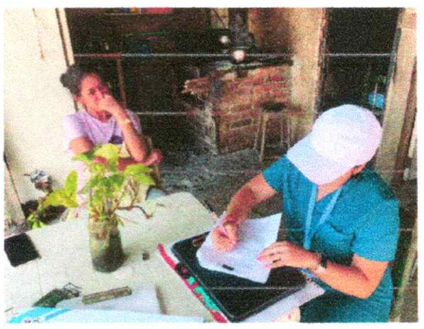
Actividad 4. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el msps con su respetivo análisis. (informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). celebrando la semana andina prevención de embarazos en adolescentes. a través de los diferentes medios de comunicación y las i.e. rurales, articulando con el ente territorial.

Resultados. Se llevó a cabo en la vereda Paramito la caracterización ambiental y social de los hogares. Esta actividad, basada en el formato establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), se desarrolló los días 29, 01, 08, 17 y 24 de octubre con el propósito de identificar los riesgos que afectan a cada familia y realizar un análisis que permitiera clasificarlos de acuerdo con su situación particular.

Las visitas se realizaron de manera articulada con el equipo de salud y con el acompañamiento del ente territorial, lo que favoreció un ambiente de confianza y motivó la participación activa de la comunidad. Los hogares, con disposición y apertura, compartieron información importante sobre sus condiciones de vida, aportando datos valiosos para enriquecer el diagnóstico y comprender mejor su realidad cotidiana.

Más que un proceso de recolección de datos, estas jornadas se convirtieron en espacios de diálogo y escucha, donde fue posible reconocer las principales necesidades en salud derivadas de factores ambientales, sociales y de bienestar general. Gracias a ello, la caracterización trascendió su función técnica para convertirse en una oportunidad de acercamiento con la comunidad, impulsando la construcción conjunta de estrategias que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.







4. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES)

Actividad 1. Identificar riesgos presentes en los hogares priorizados mediante jornadas de tamizaje para riesgo cardio metabólico y peso saludable, de forma domiciliaria a esta población rural la vereda LA COLORADA enfatizando en la importancia de los hábitos y estilos de vida saludable, para le prevención de enfermedades crónicas prevalentes, se realiza toma de tensión arterial, toma de glucometría, toma de medidas antropométricas y clasificación del riesgo según ia OMS.

Resultados. El día 1 de octubre, con el fin de cumplir con el objeto del contrato, se continúa la intervención en el micro territorio: VEREDA LA COLORADA. Se continua la intervención en la VEREDA LA COLORADA: Se visita la vereda los días: 01- 08- 17- y 24 de octubre; donde se cumplió con la orientación a las familias priorizadas de las veredas mencionadas, a través de la estrategia de información en salud sobre la identificación de riesgos cardiovasculares y metabólicos. Se realizaron charlas educativas abordando temas como: Los factores de riesgo a destacar: - Colesterol elevado - Presión arterial >140/90 mm Hg - Tabaquismo - Diabetes mal controlada – Obesidad

Y las recomendaciones generales para prevenir esos riesgos como el cuidado en la alimentación, disminuir o evitar el consumo de alcohol y cigarrillo, la importancia de controles médicos periódicos, llevar control de tensión arterial y glucosa, adherencia a los tratamientos médicos indicados, no automedicarse y hacer actividad física. Así como toma y registro de TA, peso y Glucometría

a. Visita Dia: 01 de octubre de 2025 - Vereda La colorada






b. Visita dia: 08 de octubre de 2025 - Vereda La colorada



c. Visita dia: 17 de octubre de 2025 - Vereda La colorada



d. Visita dia: 24 de octubre de 2025 - Vereda La colorada



Actividad 2. Brindar información en salud a las familias priorizadas del micro territorio Vereda la Colorada, sobre la importancia de promover hábitos y estilos de vida saludable en los espacios cotidianos, promoviendo la actividad física, y el deporte acorde a la edad y condición física del usuario, buscando la disminución de riesgos de enfermedades cardiovasculares, en población en general, hipertensos y diabéticos.

Resultados. Los días 01, 08, 17 y 24 de octubre se realizó la actividad relacionada con la socialización de información en salud sobre la importancia de promover hábitos y estilos de vida

saludable en los espacios cotidianos, promoviendo la actividad física, y el deporte, en la vereda La Colorada.

Haciendo un enlace de la importancia de la actividad física y el ejercicio como una de las principales e importantes herramientas de prevención ya que reduce el riesgo de enfermedades crónicas como enfermedades cardíacas, diabetes tipo 2 y algunos tipos de cáncer. Así mismo su importancia no solo en la salud física, sino también en el equilibrio emocional y psicológico ya que mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, y ayuda a mantener un peso saludable.

Registro fotográfico : Visita Dias : 01 -08- 17- 24- de Octubre 2025 - Vereda La colorada



Actividad 3. Identificar riesgos presentes en las familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el (MSPS) con su respetivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población).

Resultados. Los días 01, 08, 17 y 24 de octubre, se realizó la jornada de caracterización ambiental y social del entorno hogar de las familias priorizadas, en la Vereda la Colorada; conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Durante la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, en cooperación con los demás integrantes del equipo de trabajo para garantizar una cobertura total de la comunidad.



Actividad 4. Convocatoria de reunión a presidentes de juntas de acción comunal de las veredas.

Resultados. Durante el día 18, 19, 22 y 23 de octubre se cumplió con la información a las familias priorizadas de la vereda PARAMITO, donde se realizó la información en salud para la ejecución de la dimensión vida saludable y condiciones no trasmisibles del plan de intervenciones colectivas.

Actividad 5. Desarrollar las actividades descritas en el anexo técnico en el microterritorio seleccionado (Pantanos, Paramito, La Colorada, Urengue Rujas, Urengue Bionay, Nuevo Diamante, Lobatica).

Resultados. Del 18, 19, 22 y 23 de octubre de 2025 se socializo a la vereda PARAMITO información, temas que se Iván a dar a la comunidad sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando su alcance (enfermedades no trasmisibles, vida saludable) y los objetivos generales que se buscan alcanzar en el territorio. Se enfatiza la importancia de la participación comunitaria para el éxito del plan. (PIC).







Actividad 6. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización Ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el MSPS CON su respetivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). Consolidando la información de todo el micro territorio seleccionado mediante la entrega de un informe final sobre vida saludable y enfermedades no trasmisibles.

Resultados. Del 18, 22 Y 23 de octubre se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda Paramito, conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Durante la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros del equipo de salud para garantizar una cobertura total de la comunidad. Actualmente, se está trabajando en la elaboración del informe, el cual incluirá un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en esta población. Este informe será entregado oportunamente como parte del seguimiento integral a la caracterización realizada. Así mismo Se realizó charlas educativas sobre Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles donde se informa de, signos y síntomas, prevención, manejo oportuno para la ruta de atención de esta, Y así disminuir riesgos en la salud de los pobladores de la vereda por esas enfermedades. Para poder facilitar la información, se utilizó carteleras, y al finalizar la jornada se preguntaba si tenían preguntas o dudas para dejarles claro el tema dado a la población.






Actividad 7. Promocionar e informar la importancia de generar prácticas de autocuidado para la prevención y manejo de las ENT, la salud bucal, visual y auditiva, en las familias priorizadas. Contratación de profesional de salud, el cual debe realizar sus atenciones en la ESE HRSO y a través de Jornadas de salud mediante la estrategia APS orientada en reducir la prevalencia de los principales factores de riesgo de las ENT y fortalecer los factores protectores (Implementar intervenciones eficaces en el consumo de tabaco y exposición pasiva, consumo de alcohol, fortalecer la prevención , detección, identificación y tratamiento oportuno de los casos de cáncer de cuello uterino (citologías), cáncer de estómago, próstata, seno (promover el autoexamen, mamografía), salud oral, visual y auditiva, canalización y atención oportuna.

Resultados. En la vereda Paramito, se llevó a cabo una labor de promoción e información a las familias priorizadas, con el fin de resaltar la importancia de generar prácticas de autocuidado orientadas a la prevención y manejo de las Enfermedades No Transmisibles (ENT), así como al fortalecimiento de la salud bucal, visual y auditiva.

Durante el proceso, se identificó la necesidad de:

- Implementar acciones encaminadas a reducir la prevalencia de los factores de riesgo de las ENT (consumo de tabaco y exposición pasiva, consumo nocivo de alcohol, inactividad física, alimentación no saludable).
- Fortalecer factores protectores a través de educación comunitaria y promoción de hábitos saludables.
- Desarrollar intervenciones eficaces en prevención, detección, identificación y tratamiento oportuno de cáncer de cuello uterino (citologías), cáncer de estómago, próstata y seno (promoción del autoexamen y realización de mamografía) y atención integral en salud oral, visual y auditiva, garantizando canalización y atención oportuna de los casos identificados.
- Vincular profesionales como bacteriólogo, para garantizar diagnósticos adecuados y seguimiento en procesos de laboratorio clínico.

Esta estrategia busca responder a las necesidades específicas de la comunidad rural, reduciendo barreras de acceso a los servicios de salud y fomentando una cultura de autocuidado y prevención en las familias de la vereda Paramito.



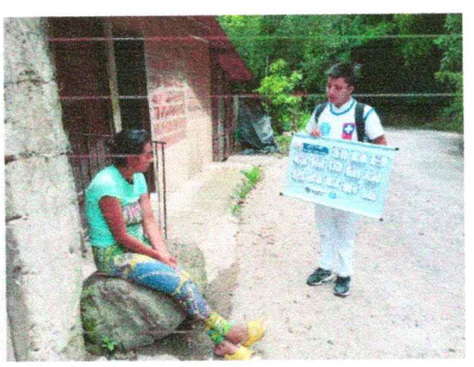


5. DETERMINANTES SOCIALES (DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES)

Actividad 1. Informar medidas de prevención en TB y Lepra en las familias priorizadas mediante información en salud. suministrando información de la ruta de atención, signos, síntomas, tratamiento, prevención y prácticas de autocuidado. Canalización conforme a los riesgos identificados

Resultados: Los días 1, 5 y 6 en la vereda paramito y 1, 8, 17 y 24 de octubre en la vereda la colorada se da información en salud a la vereda de la colorada de que es la tuberculosis y la lepra, que provoca estas enfermedades, cuáles son esos síntomas de alarma para estar atentos y asistir al centro de medico con total urgencia, cuáles son sus tratamientos y damos esas pautas de autocuidado para que estas comunidades las apliquen y compartan con sus amigos y sus familiares.

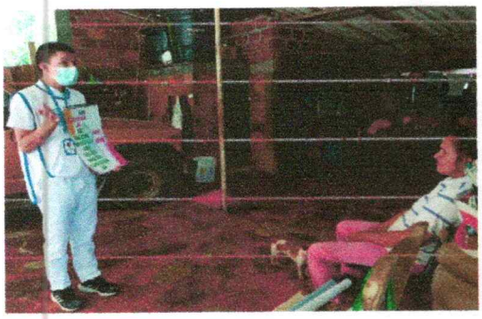










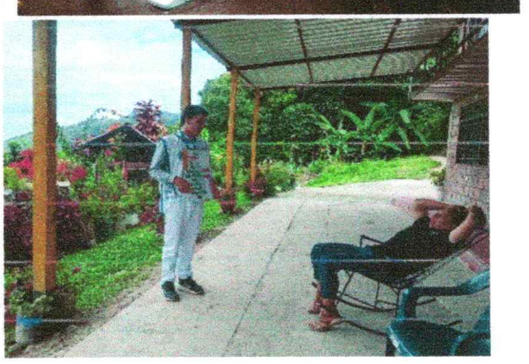

Actividad 2. Identificar Riesgos presentes en SR en los 620 hogares priorizados mediante jornadas de tamizaje. identificación y captación de Sintomáticos respiratorios con pruebas bacteriológicas para dar cumplimiento con la meta asignada SR, en la población susceptible de las veredas.

Resultados. Los días 1, 8, 17 y 24 de octubre durante estas jornadas se realizará la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios (SR), identificando a personas que presenten ciertos síntomas de alarma como tos igual o mayor a 15 días, acompañada o no de otros síntomas respiratorios. A las personas identificadas se les realizaría una prueba (baciloscopia, cultivo o pruebas moleculares), de acuerdo con los protocolos establecidos, con el fin de confirmar o descartar casos de TB. Se hizo la valoración y se indago a los habitantes de la vereda de la colorada donde las personas respondieron que ninguno presentaba síntomas respiratorios.







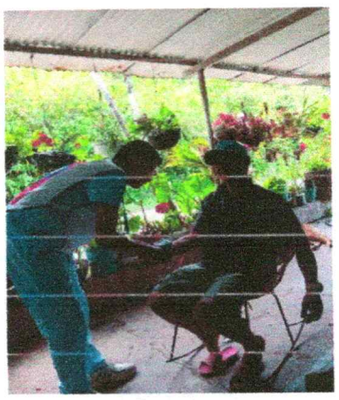






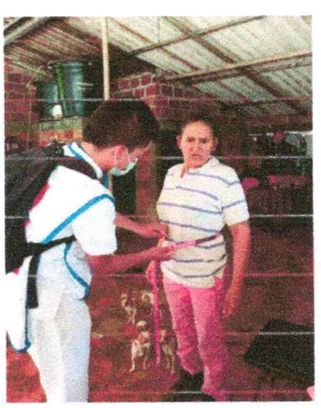
Actividad 3. Fomentar la vacunación en las Veredas seleccionadas con el fin de verificar esquemas de vacunación incompletos y lograr una canalización efectiva, aumentando las coberturas del esquema regular, sarampión rubeola, Hepatitis B e influenza, VPH, COVID. (DEMANDA INDUCIDA)

Resultados. Los días 1, 8, 17 y 24 de octubre se realizaron visitas a casa a casa en los próximos meses del contrato, se da información de un proceso de demanda inducida. De esta manera dar a conocer acciones que estarán enfocadas en sensibilizar a la población, identificar personas con esquemas incompletos y fortalecer el acceso oportuno a los puntos de vacunación, especialmente en población infantil, adolescente, gestantes y adultos mayores.



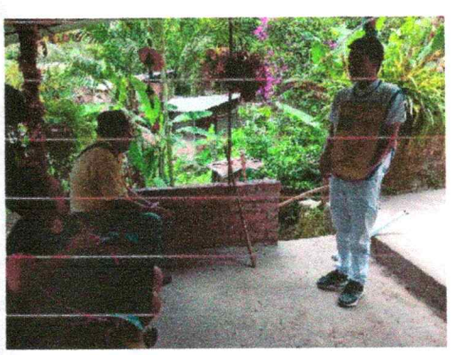




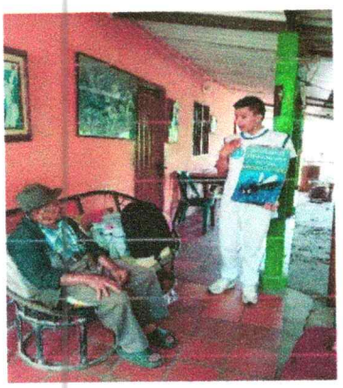
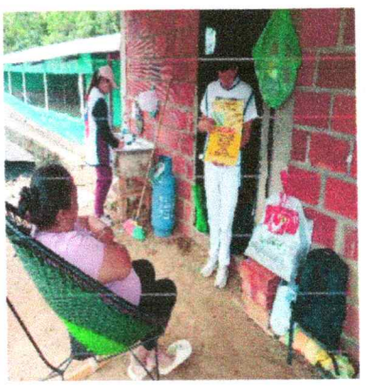
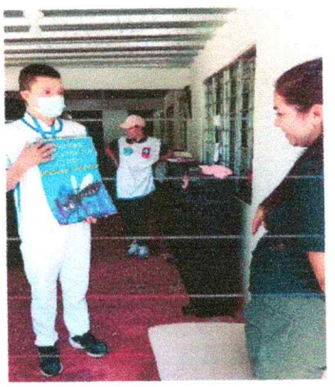
Actividad 4. Informar a los hogares priorizados practicas del autocuidado en las enfermedades trasmitidas por vectores y accidente ofídico, generando de esta manera una prevención de la enfermedad.

Resultados. Los días 1, 8, 17 y 24 de octubre, se da información con el rotafolio sobre que es un accidente ofídico, se dan tips de precauciones y cómo actuar ante una circunstancia, de igual forma se da información sobre las enfermedades por vectores se dan recomendaciones de cómo evitar enfermedades trasmitidas por insectos.



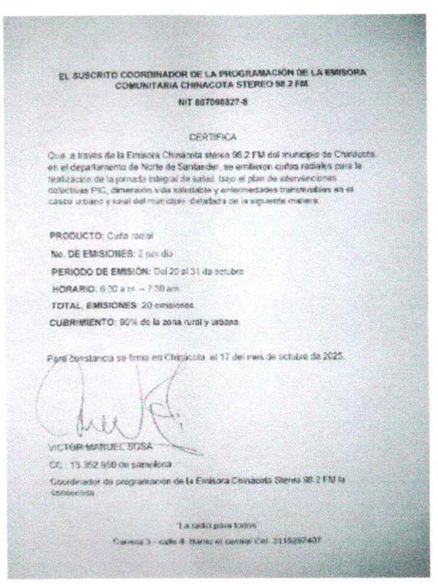





Actividad 5. Implementar el plan de medios (emisora 8 cuñas radiales) como estrategia para promover entornos saludables. Prevención y control de vectores, brindar educación en medidas de prevención y mitigación de dengue, malaria, leishmaniasis, Chagas, tuberculosis y lepra.

Resultados. La estrategia se enfoca en educar a la población mediante cuñas radiales en los espacios con mayor audiencia para promover entornos saludables y prevención y control por enfermedades por vectores. Cuña radial de fiebre dengue.



EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA COMUNITARIA CHINACOTA STEREO 98.2 FM.

NIT 807008827-8

CERTIFICA

Que, a través de la Emisora Chinácota stereo 98.2 FM del municipio de Chinácota en el departamento de Norte de Santander, se emitieron cuñas radiales para la realización de la jornada integral de salud, bajo el plan de intervenciones colectivas PIC, dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles en el casco urbano y rural del municipio detallada de la siguiente manera.

PRODUCTO: Cuña radial
No. DE EMISIONES: 2 por día
PERIODO DE EMISIÓN: Del 20 al 31 de octubre
HORARIO: 6:30 a m. – 7:30 am
TOTAL, EMISIONES: 20 emisiones
CUBRIMIENTO: 90% de la zona rural y urbana.

Para constancia se firma en Chinácota, el 17 del mes de octubre de 2025.

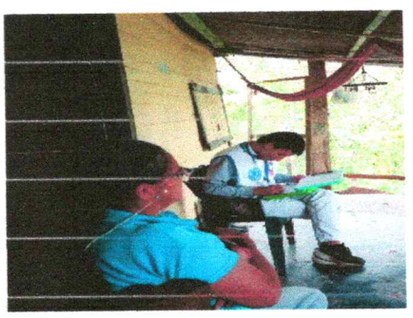
VICTOR MANUEL SOSA
CC: 13.352.950 de sarabonda
Coordinador de programación de la Emisora Chinácota Stereo 98.2 FM la consentida

La radio para todos
Carrera 3 – calle 8 Barrio el centro Cel. 3115297407

Actividad 6. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización Ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el MSPS CON su respetivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población.

Resultados: En la vereda de Paramito, los días 1 y 8 de octubre se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas, conforme al instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Durante la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros del equipo de salud para garantizar una cobertura total de la comunidad. Actualmente, se está trabajando en la elaboración del informe, el cual incluirá un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en esta población. Este informe será entregado oportunamente como parte del seguimiento integral a la caracterización realizada.





Actividad 7. Informar sobre pautas de autocuidado IRA/EDA en las 620 familias priorizadas mediante la información en salud enfocado a la prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda EDA e Infección respiratoria aguda IRA, la prevención y manejo, signos de alarma atención médica oportuna, dirigida a la población.

Resultados. Se cumplió con la información a las familias priorizadas de la vereda LA COLORADA el día 02, 08, 17 y 24 donde se realizó la información en salud sobre la IRA/EDA. Así mismo se realizó educación sobre el signos y síntomas, cuidado, prevención, manejo oportuno para la ruta de atención de esta, y disminuir riesgos en la salud de los pobladores de la vereda la colorada por esas enfermedades transmisibles. Para facilitar la información, se utilizó la ruleta al finalizar la jornada y se preguntaba si tenían dudas sobre el tema dado para dejarles claro a la población la información dada.





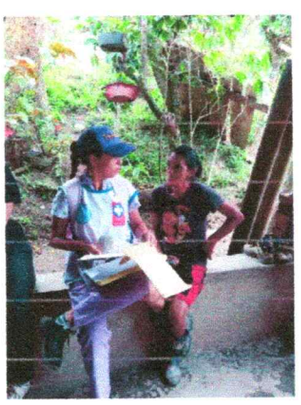








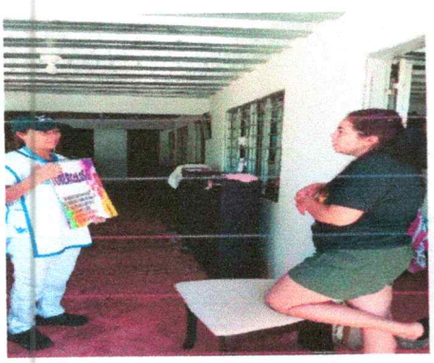


Actividad 8. Informar medidas de prevención en Tuberculosis y Lepra en las familias priorizadas mediante información en salud. suministrando información de la ruta de atención, signos, síntomas, tratamiento, prevención y prácticas de autocuidado. canalizando conforme a los riesgos identificados.

Resultados. El objetivo es brindar una buena información en la tuberculosis es proporcionar a la comunidad información clara y oportuna en el caso que llegue a presentar algún síntoma. Así mismo se le brinda información sobre la lepra que no solo afecta la piel si no otras partes del cuerpo y sus síntomas de esta enfermedad.

Se les pregunto a la población si tenían algún síntoma de TB para poder hacerle la prueba de esputo, a lo que respondieron no tener ningún síntoma referido a la enfermedad mencionada, pero si tenían conocimiento ya que manifestaron tuvieron familiares con esta enfermedad, se realizó de manera dinámicas orientadas a fortalecer el conocimiento en salud de la población de cómo, esta actividad se realizó a través de preguntas para fortalecer el conocimiento de las familias de la vereda.





Actividad 9. Identificar Riesgos presentes en SR en los 620 hogares priorizados mediante jornadas de tamizaje. identificación y captación de Sintomáticos respiratorios con pruebas bacteriológicas para dar cumplimiento con la meta asignada SR, en la población susceptible de las veredas.

Resultados. El objetivo de los sintomáticos respiratorios es identificar a las personas que presentan síntomas sugestivos a la TB donde se les específica el Tratamiento oportuno, prevención, transmisión de persona a persona y de los síntomas como: tos persistente, flema, dolor en el pecho, fiebre y la importancia de la detención temprana.

Actividad 10. Fomentar la vacunación en las Veredas seleccionadas con el fin de verificar esquemas de vacunación incompletos y lograr una canalización efectiva, aumentando las coberturas del esquema regular, sarampión rubeola, Hepatitis B e influenza, VPH, COVID. (DEMANDA INDUCIDA)".

Resultados. En esta actividad, se realiza las visitas casa a casa en las veredas en los meses del contrato, se da información en salud y se le explica cómo es un proceso de demanda inducida. Donde es identificar y abordar las necesidades, los riesgos en salud en la población e incentivar, orientar y direccionar a los usuarios al acceso con el fin de mejorar la salud. Con el fin de que puedan completar su esquema de vacunación, nutrición, gestantes, salud oral, citología, planificación familiar con el objetivo de prevenir la aparición de enfermedades e identificando del riesgo de la población, seguimiento y la adherencia a tratamientos según el profesional.

Actividad 11. Informar a los hogares priorizados practicas del autocuidado en las enfermedades trasmitidas por vectores y accidente ofídico, generando de esta manera una prevención de la enfermedad.

Resultados. El objetivo es recordarles a las personas la importancia del autocuidado para evitar enfermedades por vectores como la malaria, dengue, zika, leishmaniasis entre otras. Así mismo se les da información sobre el accidente ofídico que puede ser mortal si no se trata a tiempo, identificar la serpiente, y se les dice algunos síntomas de la mordedura como: dolor intenso en el lugar de la mordedura, náuseas, vomito, debilidad muscular entre otras.

Actividad 12. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el msps con su respetivo análisis. (informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población). celebrando la semana andina prevención de embarazos en adolescentes. a través de los diferentes medios de comunicación y las I.E. rurales, articulando con el ente territorial.

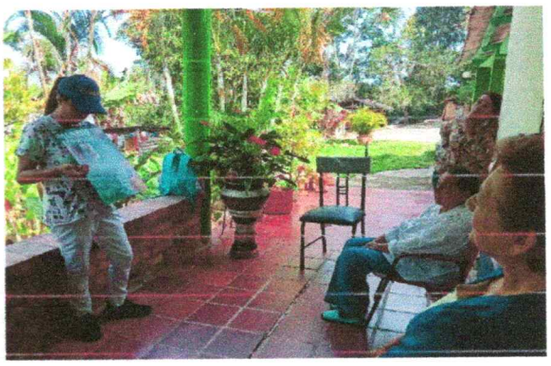
Resultados. El 24 de octubre se realizó la caracterización ambiental y social del entorno hogar al 100% de las familias priorizadas de la vereda LA COLORADA donde la población le ha interesado la información ya que algunos pobladores de la vereda no tenían idea de las enfermedades dichas y otros sí. Mediante la realización de la jornada, se diligenció el formulario correspondiente, colaborando activamente con los compañeros PIC para garantizar una cobertura total de la comunidad. En la elaboración del informe, el cual incluyo un enfoque claro sobre las necesidades de salud identificadas en la población de la vereda antes mencionada

Este informe será entregado por el profesional encargado de la caracterización como parte del seguimiento integral realizada en la vereda.









6. DETERMINANTES SOCIALES (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL)

Actividad 1. Brindar Información en salud sobre la importancia de lactancia materna. Visitas a las gestantes, lactantes y familias de las veredas promoviendo y la alimentación saludable, las Técnicas de amamantamiento, técnica de extracción manual de la leche materna, conservación y manipulación, componentes nutricionales de la leche materna, alimentación complementaria.

Resultados. Se realizo visita a 60 hogares de la vereda La colorada los días 1, 2, 8, 17, 24 de octubre del presente año, a los cuales se les brindó información en temas de alimentación y hábitos saludables promoviendo la adopción de estos para llevar a cabo una vida saludable y activa, asimismo se dio información acerca de la importancia de la lactancia materna a las familias, sin embargo, es importante resaltar que durante el recorrido por las veredas no se logró identificar mujeres gestantes ni lactantes. Se espera que en las próximas veredas a visitar se logre identificar mujeres gestantes y lactantes para brindar información puntual y oportuna sobre la importancia de la lactancia materna, alimentación saludable en la lactancia materna, técnicas de amamantamiento, técnicas para la extracción de leche materna, conservación y manipulación de la leche materna.



Anexo 1. Visita 1: Socialización de Alimentación saludable, Lactancia Materna, Alimentación Complementaria, Vereda La Colorada, 1 de octubre de 2025



Anexo 2. Visita 2: Socialización de Alimentación saludable, Lactancia Materna, Alimentación Complementaria, Vereda La Colorada, 2 de octubre de 2025.



Anexo 3. Visita 3: Socialización de Alimentación saludable, Lactancia Materna, Alimentación complementaria, Vereda La Colorada, 8 de octubre de 2025



Anexo 4. Visita 4: Socialización de Alimentación saludable, Lactancia Materna, Alimentación Complementaria, Vereda La Colorada, 17 de octubre de 2025

Actividad 2. Celebración de la semana mundial de la Lactancia materna del 4-8 de agosto de 2025. Articular con el ente territorial para coordinar las actividades a desarrollar.

Resultados. Los días 16 y 23 de octubre en articulación con la ESE Hospital Regional Sur oriental y Salud Pública del municipio de Chinácota, en la cual previamente se llevó a cabo la coordinación de las diferentes actividades a desarrollar con las profesionales a cargo de cada uno de los entes involucrados.

La intervención se llevó a cabo por parte de la nutricionista del Plan de Intervenciones Colectivas brindándose información sobre lactancia materna a mujeres gestantes y lactantes del municipio, en la que se abordó la importancia de la lactancia materna siendo el primer acto de alimentación que realiza la madre por medio de la lactancia a su hijo, en esta actividad se permitió brindar información que permite proteger y promover la lactancia materna fortaleciendo los sistemas de apoyo para crear un futuro más sostenible, asimismo se dio a conocer que es la lactancia materna y su importancia, composición, tipos de leche, posiciones para lactar, extracción de la leche materna, conservación y almacenamiento y beneficios de la lactancia materna.





Actividad 3. Identificar riesgos presentes mediante jornadas de tamizaje en menores de 5 años con Riesgo de Desnutrición, obesidad. Valoración, toma de medidas antropométricas, educación y diagnóstico nutricional a los niños menores de 5 años para la detección oportuna y el seguimiento de casos de malnutrición por déficit o por exceso, activación de la ruta de atención integral para desnutrición aguda, asesoría a los padres de familia y cuidadores. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria

Resultados. Durante los días 1, 8, 17, de octubre de 2025 de realizo tamizaje nutricional a las niñas y niños menores de 5 años en la Vereda La colorada. La actividad se realizó mediante las visitas casa a casa, en la que se hizo valoración nutricional, la cual incluyo: toma de medidas antropométricas, exploración de signos físicos, clasificación antropométrica del estado nutricional, diagnóstico y educación nutricional a los niños menores de 5 años para la detección oportuna de casos de malnutrición por déficit o por exceso en la vereda La colorada. Asimismo, se realizó verificación del carné de vacunación y crecimiento y desarrollo, encontrándose al día con estas atenciones.



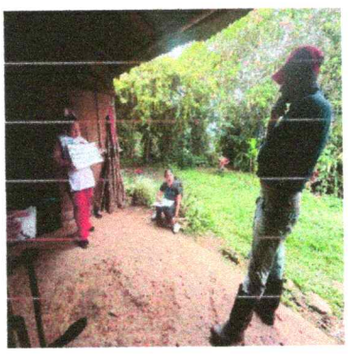




Actividad 4. Brindar información en salud sobre la importancia de promover hábitos de alimentación saludable. Campaña que permita difundir las guías alimentarias, la estrategia 5 al día, plato saludable, plan A, reducción del consumo de sal y hábitos higiénicos.

Resultados. Durante las visitas casa a casa en los hogares de la vereda La colorada los días 1, 2, 8, 17, 24 de octubre del presente año se abordaron 60 familias, a las cuales se les brindó educación nutricional, en los que se abordó temas de alimentación saludable, hábitos y estilos de vida saludable, usando como estrategia educativa el plato saludable, las guías alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana, la estrategia 5 al día, Reducción al consumo de sal con el fin de promover y adoptar hábitos saludables en los hogares.





Actividad 5. Identificar riesgos presentes de las 620 familias priorizadas, mediante la caracterización Ambiental y social del entorno hogar al 100%. según instrumento enviado por el MSPS CON su respetivo análisis. (Informe de la clasificación de riesgo individual y familiar encontrado con un enfoque claro sobre las necesidades de salud de esta población).

Resultados. Durante las visitas casa a casa en los hogares de la vereda La colorada los días 1, 2, 8, 17, 24 de octubre del presente año se abordaron 60 familias, a las cuales se le realizó el proceso de caracterización ambiental y social del entorno de los hogares de la vereda, dando cumplimiento con esta actividad al 100% de las familias, aplicando el instrumento enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Durante el desarrollo del proceso de caracterización se diligencio el formato correspondiente por parte de todos los compañeros del equipo de Plan de intervenciones colectivas con el fin de garantizar el cumplimiento total de las familias.

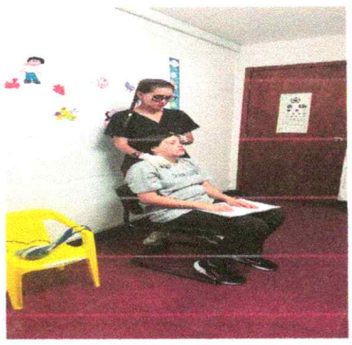


7. DETERMINANTES SOCIALES (GESTIÓN DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES)

Actividad 1. Implementación de los mecanismos que conlleven una canalización efectiva de 800 personas en situación de discapacidad, víctimas de conflicto y comunidades con necesidades especiales, que requieran atención en servicios sociales y de salud (procesos de intervención en recuperación acorde a sus necesidades con diagnostico medico); esta canalización deberá hacerse en conjunto con la Ese y las EAPB.

Resultados: Del día 17 al 24 de octubre del presente año, se realizan 8 valoraciones iniciales y 30 seguimientos de intervención fisioterapéutica, dentro de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Oriental.





Entre los días 20 y 23 de octubre, en las instalaciones de la ESE Regional Sur Oriental, se llevaron a cabo 20 intervenciones, distribuidas en 10 atenciones por jornada. Del total de intervenciones realizadas, 4 correspondieron a pacientes con diagnóstico neurológico y 16 a procesos relacionados con dificultades en el habla y el aprendizaje.

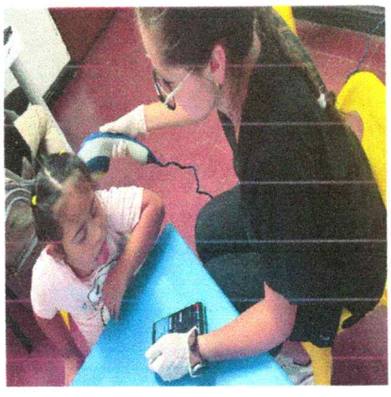
En las intervenciones orientadas al fortalecimiento del habla, se trabajó el punto y mudo articulatorio, empleando como estrategia principal el uso del lenguaje espontáneo para favorecer la producción verbal y la corrección fonética. Por su parte, en el componente de aprendizaje, se continuó reforzando habilidades relacionadas con la lectura y la escritura, mediante el desarrollo de actividades dinámicas y participativas que estimulan procesos cognitivos y consolidan los avances observados en los usuarios.





Del día 27 de octubre del presente año, se realizaron 4 valoraciones iniciales de fisioterapia a 4 menores de edad con diagnóstico de trastorno en el aprendizaje. Durante los días 29 y 31 de octubre del presente año se realizaron seguimientos de intervención fisioterapeuta, dentro de las instalaciones de la ESE Hospital Regional Sur Oriental a usuarios perteneciente al programas, a los cuales se les realizo ejercicios cognoscitivos, ejercicios de motricidad fina y gruesa, estiramientos, ejercicios de fortalecimiento muscular en miembro superior y miembro inferior, estimulación, técnicas de facilitación propioceptivas dentro de las etapas del control motor, ejercicios de equilibrio y propiocepción, coordinación mano ojo, cada sesión tiene una duración de 30 minutos por cada paciente y adicionalmente se les reforzó el área de terapia ocupacional





Los días 27 y 30 de octubre, en la ESE HRSO, se realizó seguimiento a cuatro pacientes con diagnóstico neurológico en edad infantil. Durante las sesiones se trabajó en el fortalecimiento de la musculatura orofacial, con el fin de favorecer funciones asociadas a los procesos de masticación y deglución, contribuyendo así a una mejor eficiencia en el tránsito alimentario y bienestar general.

En el componente de aprendizaje, se intervinieron aspectos relacionados con la atención y la concentración en tareas de escritura, buscando mejorar la ejecución, la permanencia en la actividad y el reconocimiento grafomotor. De igual manera, se continuó con el abordaje de dos pacientes que presentan dificultades en la tolerancia a texturas y sabores, implementando actividades orientadas a ampliar la aceptación alimentaria y promover hábitos saludables en el proceso de alimentación.





Intervención en habla y aprendizaje

Sin otro particular

KATHERINE CALABRO GALVIS
GERENTE

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
COORD. PIC- CONTRATISTA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
IDENTIFICACIÓN:	NI-807008827
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	Administrativos
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-07
FECHA DE PAGO:	2025-10-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34874544
TOTAL COTIZANTES:	86
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34874544
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC50	890500675	COMFAORIENTE	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548.400	$ 548.400
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.300	$ 347.300
EPS005	800251440	SANITAS	18	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.093.200	$ 9.093.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	45	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.029.500	$ 20.029.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.591.400	$ 3.591.400
EPS042	900226715	COOSALUD	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.948.800	$ 1.948.800
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.185.100	$ 1.185.100
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.083.800	$ 3.083.800
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.000	$ 334.000
Subtotal Salud		9	86	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.161.500	$ 40.161.500
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.935.900	$ 1.935.900
230301	800224808	PORVENIR	38	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.612.300	$ 25.612.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	45	$ 69.700	$ 69.700	$ 0	$ 24.002.600	$ 24.002.600
Subtotal Pensión		3	86	$ 69.700	$ 69.700	$ 0	$ 51.550.800	$ 51.550.800
14-11	890903790	ARL SURA	86	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.639.400	$ 7.639.400
Subtotal ARL		1	86	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.639.400	$ 7.639.400
CCF36	890500675	COMFAORIENTE	85	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.785.000	$ 13.785.000
Subtotal CCF		1	85	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.785.000	$ 13.785.000
PASENA	899999034	SENA	85	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.895.200	$ 6.895.200
PAICBF	899999239	ICBF	85	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.340.200	$ 10.340.200
		Total a pagar		$ 69.700	$ 69.700	$ 0	$ 130.372.100	$ 130.372.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/11/2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Revisora Fiscal de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, identificada con NIT 807.008.827-8, certifica que la mencionada entidad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de la vigencia 2025, incluidos el mes de Noviembre de 2025, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Chinácota N. de S. a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

MARY YUDITH CHANAGÁ CAÑAS
Revisor Fiscal - Asignado por ASCONFIT
T.P -177274 - T
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL** identificado(a) con **número 807.008.827** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a traves de la **Cuenta Corriente No 001308430001000000324** aperturada el **26 de mayo de 2015**. cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 digitos: **843000324**
10 digitos: **0843000324**
16 digitos: **0843000100000324**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **13** de **agosto** de **2025** a las **17:52**. con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

ACTA No. 04 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

CONTRATISTA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL NIT. No. 807.008.827-8	**SUPERVISOR** RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA	
CONTRATO: CI-SPM-004-2025	**FECHA:** 28 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO	**"EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER"**	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	RP 042801
	FECHA	28/04/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	DP 031403
	FECHA	14/03/2025
POLIZA	NÚMERO	475-47-994000070965 ANEXO 0
	FECHA	29/04/2025
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$220.662.890,04	
VALOR ACTA No. 04	$32.291.127,15	
FECHA DE INICIO	29 de abril de 2025	
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2025	

PERIODO DE COTIZACIÓN: SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN: PENSIÓN	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR
2025-10	2025-09	34874544	2025-10-06	$130.372.100

PERIODO DE COBRO	DESDE	01 DE OCTUBRE DE 2025
	HASTA	30 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA COBRO ANTERIOR	04/11/20255	
No. COBROS REALIZADOS	3	

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones contractuales según informe de actividades de fecha 15 de diciembre de 2025 y que fueron revisados los pagos de sus aportes a seguridad social en los cuales no presentó ninguna inconsistencia.

Carrera 4 No. 4-01 Palacio Municipal B. Centro – Telfs. 5 86 4150, 5 864108, fax 5 86 5610

ACTA No. 4 DE EJECUCION DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

En constancia de lo anterior se firma en Chinácota, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

KATHERINE CALABRÓ GALVIS
Gerente
ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL
Contratista Nit. 807.008.827-8

RUTH VALENTINA LEAL POLENTINO
Coordinadora PIC y Salud Pública ESE

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Supervisor

Daniela León Pérez
DANIELA FERNANDA LEON PEREZ
Coordinadora de Salud Pública - Alcaldía

VoBo. RAMIRO LUNA CONDE
Alcalde Municipal

Chinácota, 15 de diciembre de 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-SPM-004-2025

CERTIFICA QUE

El contratista la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL **con Nit No.** 807.008.827-8 representada legalmente por **KATHERINE CALABRÓ GALVIS**, ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones consignadas en el contrato interadministrativo cuyo objeto es: "EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA NORTE DE SANTANDER" durante el periodo comprendido del 01 de octubre de 2025 al 30 de octubre de 2025, las que a continuación se detallan:

DESCRIPCION	EJECUCIÓN	VALOR TOTAL
DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	85.71%	14.237.555,72
DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	85.71%	5.714.285,71
DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL	85.701%	1.714.285,71
DIMENSIÓN: SALUD Y AMBITO LABORAL	85.71%	1.142.857,14
DIMENSIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	85.71%	2.857.142,86
DIMENSIÓN: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	85.71%	1.142.857,14
DIMENSIÓN: GESTION DIFERENCIAL Y POBLACIONES VULNERABLES	81.87%	3.625.000,00
DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	85.71%	1.857.142,86
Subtotal	85.4%	$32.291.127,15

Igualmente se hace constar que el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, por lo que verificado el cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, autorizo el pago correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de octubre de 2025 al 30 de octubre de 2025 del acta de ejecución 04 por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($32.291.127,15) MCTE conforme a lo estipulado en el contrato.

- **Relación de pagos efectuados a la fecha:** $156.080.635,75
- **Valor a pagar con la presente acta:** $ 32.291.127,15
- **Saldo del contrato:** $ 32.291.127,15

Nota aclaratoria: El contrato interadministrativo No. 004 de 2025 tiene acta de inicio del 29 de abril de 2025.

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
SUPERVISOR

Chinácota, 19 de Diciembre del 2025

La oficina de salud pública del municipio de Chinácota:

Certifica

Que, de acuerdo con la revisión realizada a la cuenta de cobro presentada por parte de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL**, correspondiente al ADICIONAL 001 de ejecución del **Contrato N.° 004 de 2025**, me permito certificar que la misma se encuentra conforme, cumple con los requisitos establecidos en el contrato y procede a la firma del supervisor del mismo.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente;

Daniela León Pérez
Daniela Fernanda León Pérez
Coordinadora Salud Publica